

IICA



CORECA

CORECA/SC-001-87



PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA SOLICITUDES DE
COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA

IICA
E 14
159pru

San José, Costa Rica

Enero, 1987

Secretaría de Coordinación

Consejo Regional de Cooperación Agrícola de
Centroamérica, México, Panamá y Rep. Dominicana

116A
E14
IS9 pm



CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA PARA CENTROAMERICA,
MEXICO, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

PRESENTACION



La presente documentación representa las iniciativas de proyectos surgidas en las reuniones del Consejo de Ministros de Agricultura con el propósito de aunar esfuerzos en áreas de interés común y enfrentar, de manera conjunta, los desafíos que surgen al abordar la problemática del desarrollo agrícola y rural en la región.

Estas iniciativas de proyectos contribuirán a impulsar el desarrollo tecnológico, el fortalecimiento institucional, el crecimiento productivo, el desarrollo rural, la cooperación recíproca, el comercio intra y extra-regional y, por sobre todo, aportarán favorablemente a la integración económica y tecnológica de la sub-región; aspiración manifiesta de los países del CORECA.

Al reunir estas propuestas sólo se han tomado en consideración aquellas que, por su alto grado de compenetración entre los países, han alcanzado un mayor nivel de madurez para su materialización. Otras iniciativas de proyectos del CORECA han logrado ya etapas de compromisos de cooperación técnica y financiera y por lo tanto no aparecen en el documento.

SECRETARIA DE COORDINACION

00003865

CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA PARA CENTROAMERICA,
MEXICO, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

CONTENIDO

- f 1 - Proyecto Regional sobre Conservación y Manejo de Recursos Naturales. BID - CEE
- f 8 - Proyecto Cooperación Técnica para el Fortalecimiento Institucional del Sector Semillas. CEE - CORECA
- X 7 - Programa de Riego y Drenaje. BID -
- Proyecto Multinacional para el Desarrollo de la Producción de Leche en los Países Miembros del CORECA.
- f 10 - Empresa Regional Comercializadora de Productos Agrícolas. CEPAL - BID - CEE
- f 10 - Proyecto Reducción de Pérdidas Post-Cosecha. CEE
- X 11 ✓ - Proyecto Mejoramiento de la Capacidad Regional en Análisis y Asesoramiento para la Definición e Implementación de Políticas Agrícolas en los Países Miembros del CORECA.
- + 27 - Programa de Desarrollo de la Cooperación Técnica Recíproca entre los Países Miembros del CORECA. ✓



CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA PARA CENTROAMERICA,
MEXICO, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

PERFIL DE PROYECTO

REGIONAL SOBRE CONSERVACION Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES

Antecedentes:

El creciente deterioro que sufren los recursos naturales renovables en la región y la importancia estratégica de los mismos para el presente y el desarrollo futuro de la región y la calidad de vida de la población, fue reconocido por el Consejo de Ministros de Agricultura del CORECA al aprobar la formulación de un proyecto de cooperación regional en esta materia, de acuerdo a la Resolución VI-06.

Localización:

El proyecto se efectuará con la participación de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana.

Objetivos:

Compartir las diferentes experiencias que en materia de proyectos de aprovechamiento y conservación de recursos naturales renovables, han desarrollado los países; desarrollar proyectos que guardan relación con el interés común y contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población rural de los países miembros del CORECA.

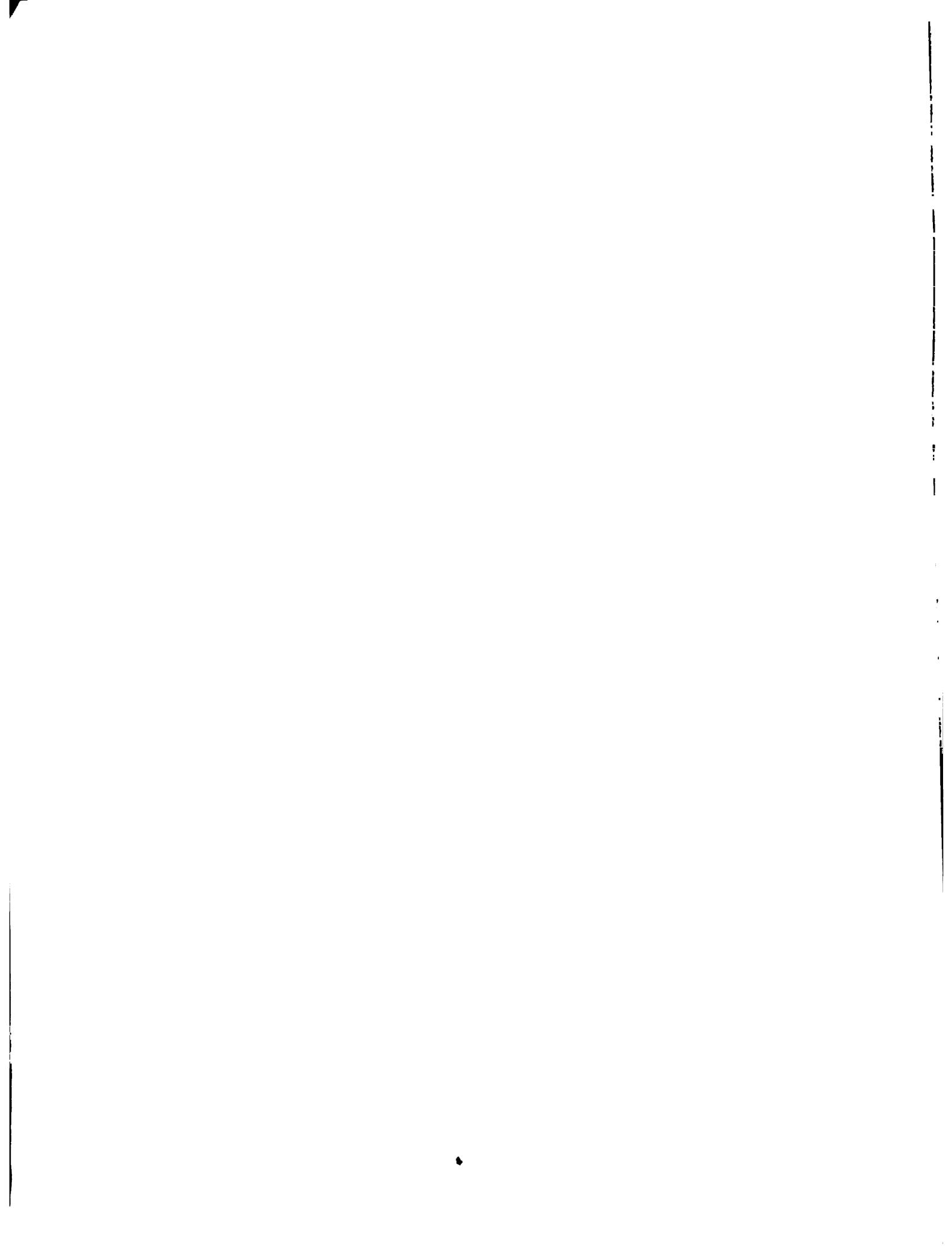
Descripción del Proyecto:

El proyecto determinará el nivel de avance de cada país en materia de tecnología en el uso productivo y múltiple de los recursos y su conservación, y en el manejo integral de las cuencas hidrográficas; en aspectos socioeconómicos derivados de la conservación y manejo de los recursos naturales y en materia legal con miras a establecer un código normativo regional en recursos naturales renovables, identificando las áreas de cooperación mutua.

El proyecto deberá precisar las necesidades nacionales de proyectos específicos y el monto de la inversión, de acuerdo al grado de desarrollo que en esta materia tenga cada país y determinar las acciones de carácter regional que se requieran para alcanzar una mayor integración de los países en el manejo y conservación de los recursos naturales renovables. Asimismo deberá establecer las necesidades de capacitación de los recursos humanos y el fortalecimiento de las instituciones nacionales.

Estrategia de Ejecución:

El proyecto tomará en consideración la experiencia adquirida por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) en la región y tendría



una unidad ejecutora apoyada por los organismos internacionales que asisten a los países, a modo de no duplicar esfuerzos y lograr su participación, tales como FAO, CEPAL y otros, con participación de las instituciones del sistema de integración centroamericana como la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Participarán las instituciones nacionales involucradas de cada país.

Financiamiento Estimado:

El financiamiento estimado requerido para este proyecto de cooperación técnica sería alrededor de US\$2.0 millones.

CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA PARA CENTRAOMERICA,
MEXICO, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

PERFIL DE PROYECTO

**COOPERACION TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL DEL SECTOR SEMILLAS**

Antecedentes:

Los países del CORECA han identificado limitaciones para el desarrollo de programas de producción y procesamiento de semillas certificadas, debido a la ausencia de una política clara en este campo; así, el rol de la empresa privada y el estado no está claramente delimitado, al igual que las regulaciones en todas las etapas del proceso de certificación de semillas y el intercambio comercial intra-regional.

Lo anterior ha sido el resultado, en gran parte, de una débil estructura institucional del sector público relacionado con el área de semillas, que repercute en la capacidad operativa en aspectos de legislación, investigación, producción, tecnología y comercialización.

La necesidad de dar respuesta a esta problemática ha sido reconocida en las Resoluciones III-02, III-03 y IV-06 del Consejo de Ministros de Agricultura.

Localización:

Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana.

Objetivos:

Fortalecer la estructura institucional de los organismos nacionales y regionales del sector semillas, para mejorar su capacidad operativa de formulación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo semillero.

Descripción del Proyecto:

Los recursos de cooperación técnica se orientarán a la contratación de especialistas y a la capacitación de técnicos nacionales en áreas de legislación, investigación de semillas, tecnología, producción y control de calidad, comercialización y distribución de semillas.

Con los recursos para inversión se financiarían compras de equipo y se realizarían mejoras de infraestructura; además se financiaría la capacitación formal a nivel de post-gradados y la contratación de especialistas necesarios para este subprograma.



Estrategia de Ejecución:

La estrategia que se propone para desarrollar el proyecto consiste básicamente:

- a) Desarrollar una acción integral entre los países para levantar las restricciones que están incidiendo en el desarrollo de sus proyectos y actividades semilleras.
- b) Coordinar esfuerzos de los países en materia de capacitación, cooperación técnica y recursos financieros.
- c) Fortalecer la Comisión Consultiva Regional de Semillas, CORECOS, como órgano del más alto nivel de coordinación regional, con el fin de acelerar el desarrollo semillero de la región.

Financiamiento Estimado:

	<u>Miles de US\$</u>
- Costos de Cooperación Técnica	781.9
- Costos de inversión	2.498.4
	<hr/>
Total	3.280.3
	<hr/>



CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA PARA CENTROAMERICA,
MEXICO, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

PERFIL DE PROYECTO

PROGRAMA DE RIEGO Y DRENAJE

Antecedentes:

En los últimos años los países del CORECA, apoyados por agencias internacionales financieras, han iniciado programas de riego y drenaje para modernizar y estabilizar su producción agrícola, de acuerdo a lo convenido en la II Reunión del Comité Ejecutivo y la II Reunión Extraordinaria del Consejo, según la Resolución IIE-04. No obstante, por razones de orden técnico y económico, estos esfuerzos no han brindado resultados positivos a las exigencias del desarrollo económico y social de los países de la región.

Estudios técnicos realizados han encontrado que existen, entre otras, las siguientes limitaciones:

- a) Inexistencia de planes nacionales de Riego y Drenaje.
- b) Limitados recursos técnicos en los Ministerios de Agricultura para la planificación, diseño, construcción y operación de desarrollo agrícolas intensivos bajo riego.
- c) Baja y deficiente utilización de los sistemas de riego existentes.
- d) Débil o inexistente participación en forma organizada de los usuarios en la administración y conservación de los sistemas de riego existente.

Con la realización de los estudios que se proponen en este proyecto, se espera establecer un Plan Regional y por países, que venga a resolver las fallas y deficiencias detectadas.

Localización:

Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana.

Objetivos:

Definir la viabilidad de la agricultura bajo riego para elevar la productividad agrícola y con ello el nivel de vida de la población rural, aumentando la capacidad de la agricultura para aportar al desarrollo nacional, tanto la producción para el mercado interno como la destinada al exterior, mediante una utilización más eficiente de los recursos físicos (suelo y agua).

Descripción del Proyecto:

El proyecto constaría de cuatro subproyectos:

- a) Subproyecto de apoyo técnico a la producción de riego, que incluye aspectos de investigación y de desarrollo de tecnología en cultivos de riego, capacitación y asistencia técnica y programa de operación y mantenimiento de las obras de infraestructura de riego y drenaje.
- b) Suproyecto de apoyo al desarrollo del riego que incluye actividades tales como: elaboración de planes nacionales de riego y estudios de factibilidad técnica y económica y la capacitación técnica de los profesionales que intervendrían en los estudios y construcción de obras de riego y drenaje.
- c) Suproyecto de apoyo económico a la producción que comprende actividades en análisis del mercado y de la comercialización de la producción bajo riego, así como los aspectos financieros de la misma.
- d) Suproyecto de análisis de los aspectos legales, institucionales y agrarios que incluye actividades de asesoramiento institucional y de análisis de mecanismos de coordinación interinstitucional.

Estrategia de Ejecución:

Se formaría una Unidad Ejecutora constituida por las instituciones nacionales de riego y los organismos de cooperación.

La Unidad Ejecutora del proyecto formularía un Plan de Trabajo detallado con actividades para cada país que sería aprobado por el grupo de trabajo antes mencionado.

Seguidamente, se formularían planes nacionales de riego que servirían de base para la formulación y puesta en marcha de un plan regional, que incluiría actividades de capacitación en técnicas y cultivos de riego, preparación de proyectos de inversión, elaboración de estudios, etc. Estas actividades se realizarían durante los años restantes del Programa y las fechas correspondientes a cada una de ellas se determinarían durante las reuniones del grupo de trabajo.

Financiamiento Estimado:

	<u>Miles de US\$</u>
- Aporte de asistencia técnica	1.300
- Aportes de organismos de cooperación	200
- Aporte de países (en especie)	2.700
Costo Total del Proyecto	<u>US\$4.200</u>



CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA PARA CENTROAMERICA,
MEXICO, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

PERFIL DE PROYECTO

**MULTINACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE
LECHE EN LOS PAISES MIEMBROS DEL CORECA**

Antecedentes:

El proyecto se ha estructurado con base a una determinación de los Ministros de Agricultura de los países miembros del CORECA, Resolución VI-6-86 y V-05/84, como resultado de la situación deficitaria de la producción de leche en los países de la región para cubrir la demanda y el creciente aumento de las importaciones, que ha determinado la necesidad de fortalecer los programas de fomento lechero en cada uno de los países, a través de una acción regional y nacional que permita el aprovechamiento e intercambio de las experiencias que se obtengan en su ejecución.

Localización:

Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana.

Objetivos:

Colaborar en el fortalecimiento de la capacidad de los países miembros del CORECA, para el fomento de la producción de leche, a través de mecanismos que permitan el intercambio regional de tecnología, metodología de transferencia, sistemas de comercialización e industrialización, elaboración y ejecución de proyectos de fomento lechero que integren a pequeños y medianos productores.

Descripción del Proyecto:

El proyecto contribuirá al desarrollo del fomento lechero en la región en los siguientes aspectos.

- a) Capacitación de 1.100 técnicos nacionales que coadyuvarán al desarrollo de los proyectos de fomento lechero y reforzarán la infraestructura técnica de los países.
- b) Capacitación de 2800 productores de leche e incorporación de igual número de unidades productivas al proyecto.

Además buscará el incremento de la producción de leche en 122.65 millones de litros durante la ejecución del proyecto (6 años).

Estrategia de Ejecución:

La Unidad Ejecutora estará integrada a nivel regional y nacional, adscrita a un Organismo Internacional que proporcione el apoyo logístico en la



administración y ejecución del proyecto, a nivel de cada país, y la sede será en uno de los países miembros del CORECA. Participarán las instituciones nacionales responsables de cada país y organismos internacionales de investigación como el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

Financiamiento Estimado:

El proyecto requerirá una inversión de US\$6.45 millones, más el aporte que brindarán los países a través de los técnicos que asignaran las Instituciones para su ejecución, el cual se estima en alrededor de US\$4.03 millones, para un costo total de aproximadamente US\$10.48 millones.



CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA PARA CENTROAMERICA,
MEXICO, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

PERFIL DE PROYECTO

EMPRESA REGIONAL COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Antecedentes:

La necesidad de diversificar la estructura productiva agropecuaria de los países del CORECA, de impulsar el desarrollo de proyectos que generen divisas y de emprender acciones que reactiven la integración del istmo centroamericano, han contribuido al interés de los países de la región por concretar lo antes posible un proyecto de exportaciones agrícolas, según lo manifestado en las Resoluciones V-06 y IIE-03.

Se considera que la acción conjunta de los países puede contribuir a resolver problemas sobre introducción de tecnologías modernas, obtención de rendimientos y calidades adecuadas y los referidos al transporte y la comercialización de los productos de exportación.

Localización:

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y México.

Objetivos:

Realizar un estudio que determine la factibilidad técnico-económica de abastecer parcialmente el mercado de hortalizas y frutas del noreste de los Estados Unidos y el del Canadá y obtener, mediante la integración de la oferta y la comercialización, importantes economías de escala que permitirían colocar los productos a precios competitivos.

Descripción del Proyecto:

El proyecto consiste en efectuar un análisis profundo y detallado que determine la factibilidad y rentabilidad del proyecto y sus modalidades institucionales. Entre otros aspectos se analizarían los siguientes: producción exportable, selección, empaque y enfriamiento y sistema de transporte, mercado y distribución aspectos institucionales y la organización empresarial.

Estrategia de Ejecución:

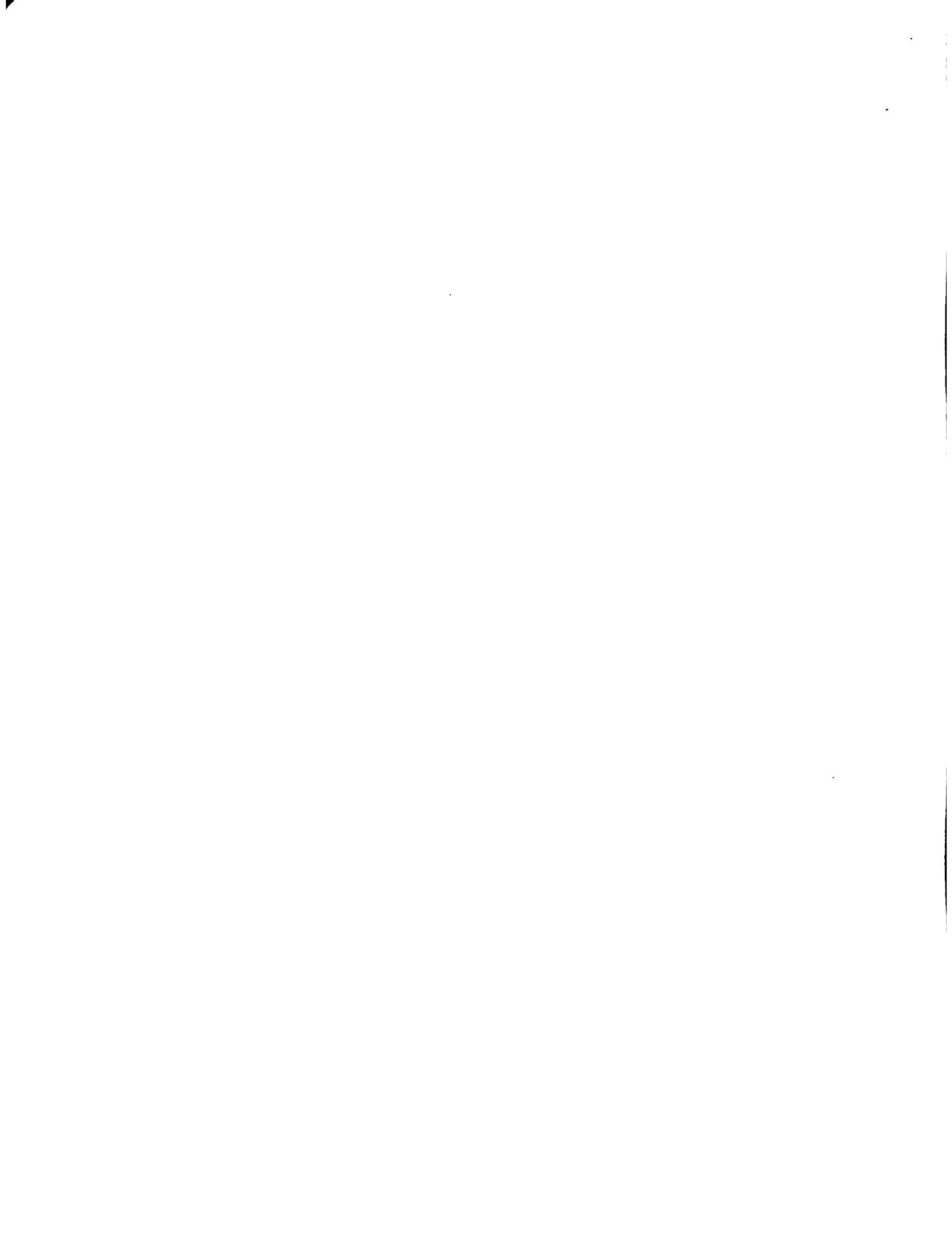
Se analizará la factibilidad técnico-económica de una empresa comercializadora de carácter regional, con la participación de diversos consultores coordinados por una unidad ejecutora, en la cual estarán los organismos del sistema de integración centroamericana como la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA); el Banco Centroamericano de



Integración Económica (BCIE); el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICATTI); el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), y organismos internacionales de cooperación que actúan en la región como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE); la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) y otros.

Financiamiento Estimado:

- Realización de estudios	353
- Organización y funcionamiento de la Unidad Operativa Regional.	<u>322</u>
Total	<u>\$ 675</u>



CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA PARA CENTROAMERICA,
MEXICO, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

PERFIL DE PROYECTO

REDUCCION DE PERDIDAS POST-COSECHA

Antecedentes:

En los países que integran el CORECA existe un déficit en la disponibilidad de alimentos agrícolas básicos producidos localmente, donde los factores determinantes, en parte, han sido la baja productividad, limitaciones para expandir la frontera agrícola y la magnitud creciente de las pérdidas post-cosecha.

Investigaciones realizadas en el área de los países del CORECA han demostrado que existen grandes pérdidas de productos agrícolas, luego de realizado el proceso productivo. Las mismas ocurren a nivel de finca y del sistema de mercadeo, llegando a ser considerables en maíz, frijol y arroz, en donde sólo el 5% de las pérdidas representan alrededor de \$45.0 millones.

La decisión de avanzar en la realización de un proyecto regional de estas características se haya fundamentada en las Resoluciones III-12 y IV-4 del Consejo de Ministros.

Localización:

El proyecto se ejecutará en Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana.

Objetivos:

El objetivo general del proyecto es contribuir a la reducción efectiva de las pérdidas de alimentos post-cosecha, principalmente granos básicos, a través de la coordinación y ejecución de actividades regionales, así como de la formulación y ejecución de programas y proyectos nacionales.

Descripción del Proyecto:

El proyecto está dirigido a fortalecer las instituciones existentes para que logren institucionalizar los servicios de información, capacitación, generación y transferencia de tecnología, comercialización y planificación de las actividades de post-producción en granos básicos.

El proyecto tendrá dos componentes:

- a) **Regional:** para coordinar y apoyar las acciones de los países tendientes a lograr un uso eficiente de los recursos humanos y financieros disponibles y desarrollar la capacidad institucional en cada uno de ellos.



- b) Nacional: orientado a solucionar los problemas prioritarios en la reducción de pérdidas post-cosechas en cada país, a través de la formulación y ejecución de un Programa Nacional de Reducción de Pérdidas.

Estrategia de Ejecución:

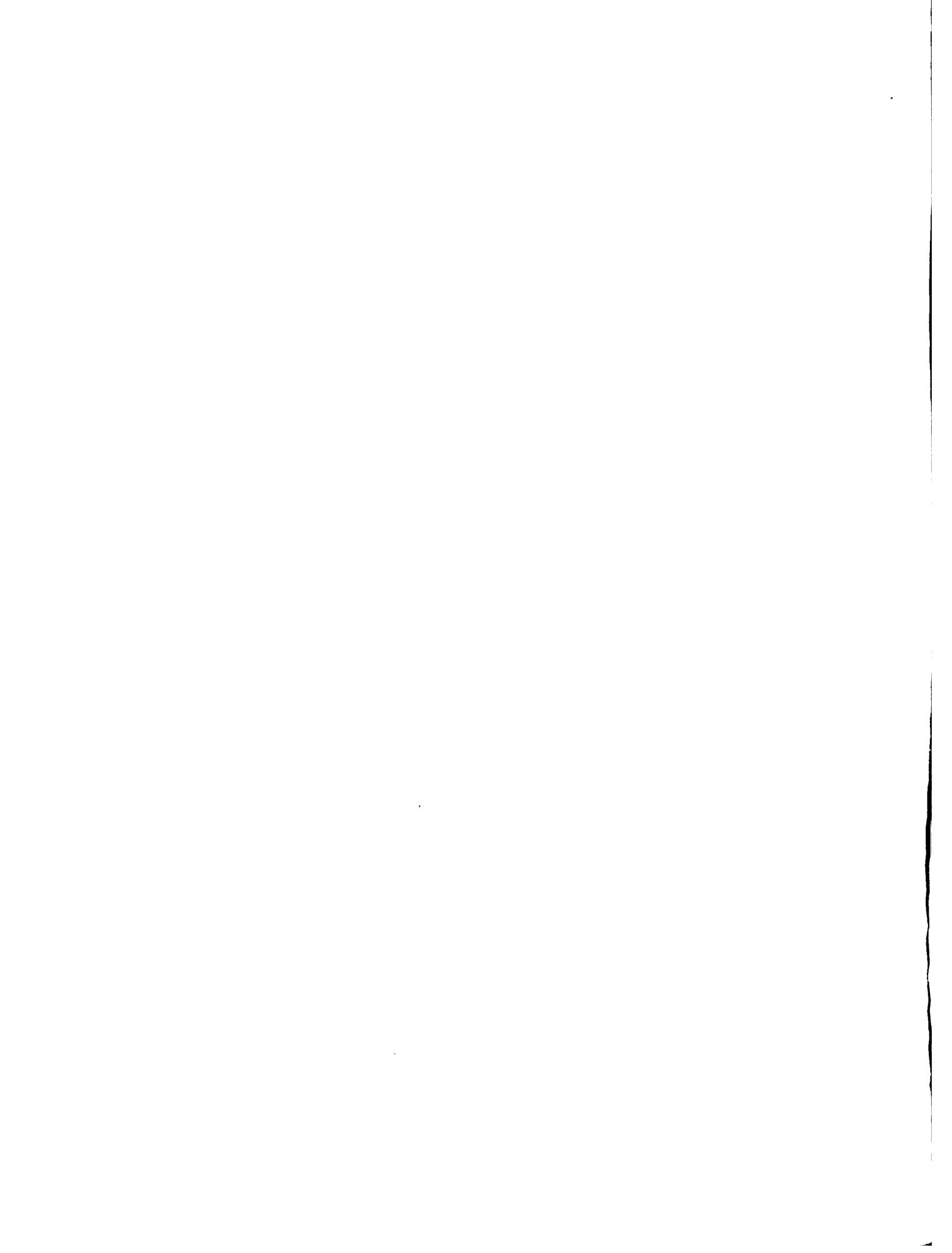
El proyecto contará con una Unidad Ejecutora Regional con sede en uno de los países participantes, teniendo como enlace a las Unidades Sectoriales de Planificación Agrícola quienes tendrán la responsabilidad de conformar las respectivas Unidades Ejecutoras Nacionales, responsable de los proyectos nacionales.

Podrán participar otros organismos internacionales de cooperación que actúan en la región, conformando un Comité de Apoyo a la ejecución del proyecto, tomando en cuenta la experiencia y el interés de los mismos.

Participarán en los países los Ministros de Agricultura, las entidades nacionales de crédito agrícola, comercialización, investigación y extensión, entre otras.

Financiamiento Estimado:

El costo estimado del proyecto de cooperación estaría alrededor de US\$900.0 miles.



y de las políticas respectivas de cada país y del conjunto de los mismos; creación y operación de una Base de Datos Socioeconómicos; elaboración de una cartera de proyectos de inversión y cooperación regionales; formulación y concertación de políticas agrícolas regionales y diseño y operación de un Sistema de Análisis Coyuntural de la situación del sector agropecuario a nivel de los países y la región.

Estrategia de Ejecución:

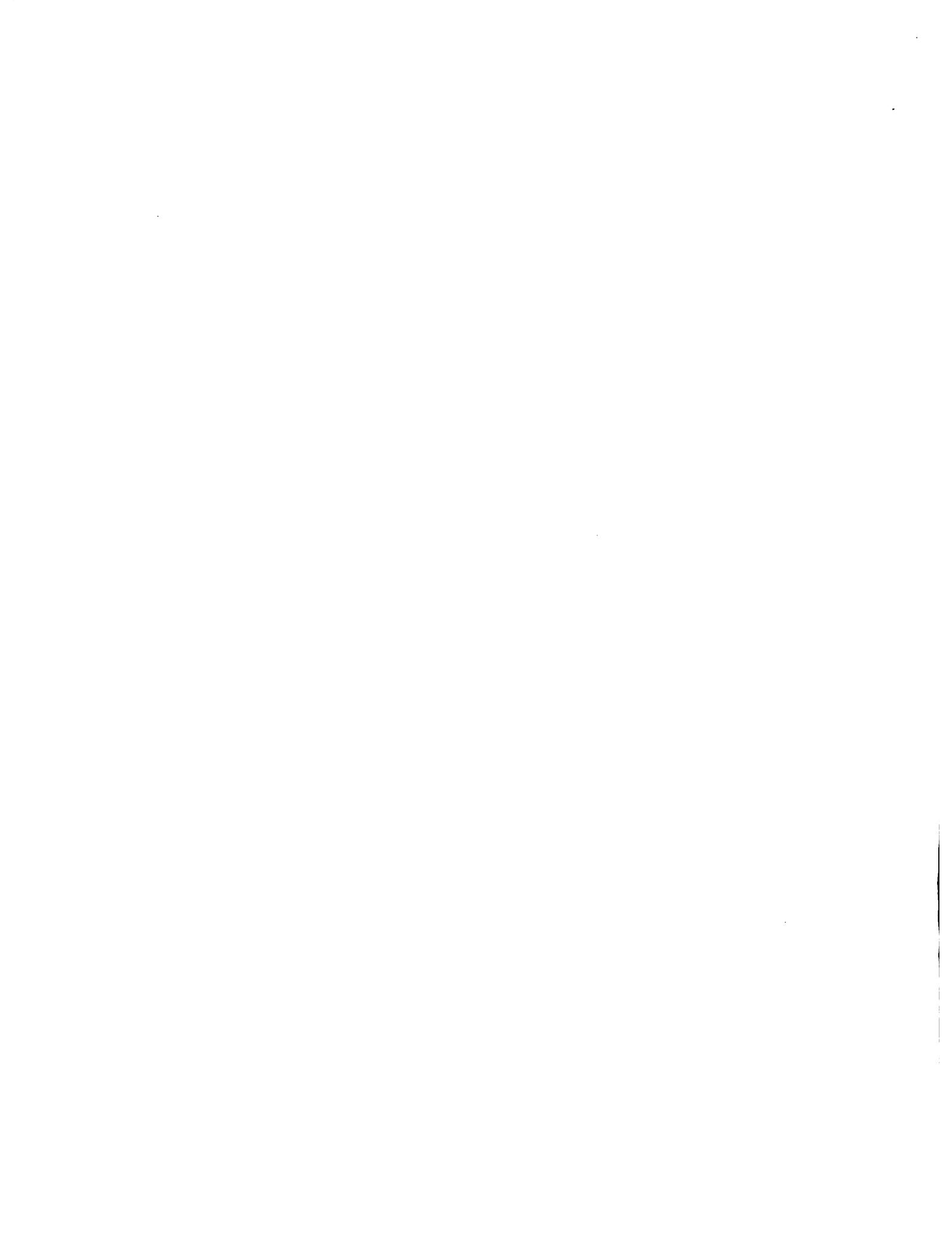
La cooperación técnica se orienta al mejoramiento de la capacidad regional de conducción del proceso de desarrollo agropecuario.

Con ese propósito se busca colaborar con el fortalecimiento de la capacidad nacional de análisis de políticas agrícolas y de asesoramiento para la toma de decisiones, mediante la creación y puesta en marcha de una Red Regional de las USPA's en Análisis y Planificación de Política Agrícola (RERPA).

Esa red deberá permitir el análisis de problemas y propuestas de alternativas de política regionales, a partir del análisis de la problemática de los países considerados en forma individual y en un conjunto, los cuales serían analizados por los órganos superiores del CORECA y de esa forma lograr la adopción coordinada de decisiones de interés común a los países que integran el Consejo Regional de Cooperación Agrícola.

Financiamiento Estimado:

- US\$5.500 miles.



CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA PARA CENTROAMERICA,
MEXICO, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

PERFIL DE PROYECTO

**DESARROLLO DE LA COOPERACION TECNICA RECIPROCA ENTRE
LOS PAISES MIEMBROS DEL CORECA**

Antecedentes:

Los Ministros del CORECA han reconocido la experiencia acumulada en los países en diversas áreas técnicas como desarrollo de cultivos, tecnologías pecuarias y sanitarias, proyectos de desarrollo rural, comercialización y crédito, desarrollo institucional y otros que tienen que ver con el desarrollo agrícola y rural, plasmado en las Resoluciones IV-07 y VI-02.

Atendiendo a este reconocimiento se creó un mecanismo que pusiera a disposición de todos los países del CORECA, las experiencias y capacidades que se han ido desarrollando en ciertas áreas en los diferentes países y lograra desarrollar una mayor articulación de los países miembros con el avance tecnológico que ocurre en el resto de los países de la región y con los países desarrollados.

Localización:

Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana.

Objetivos:

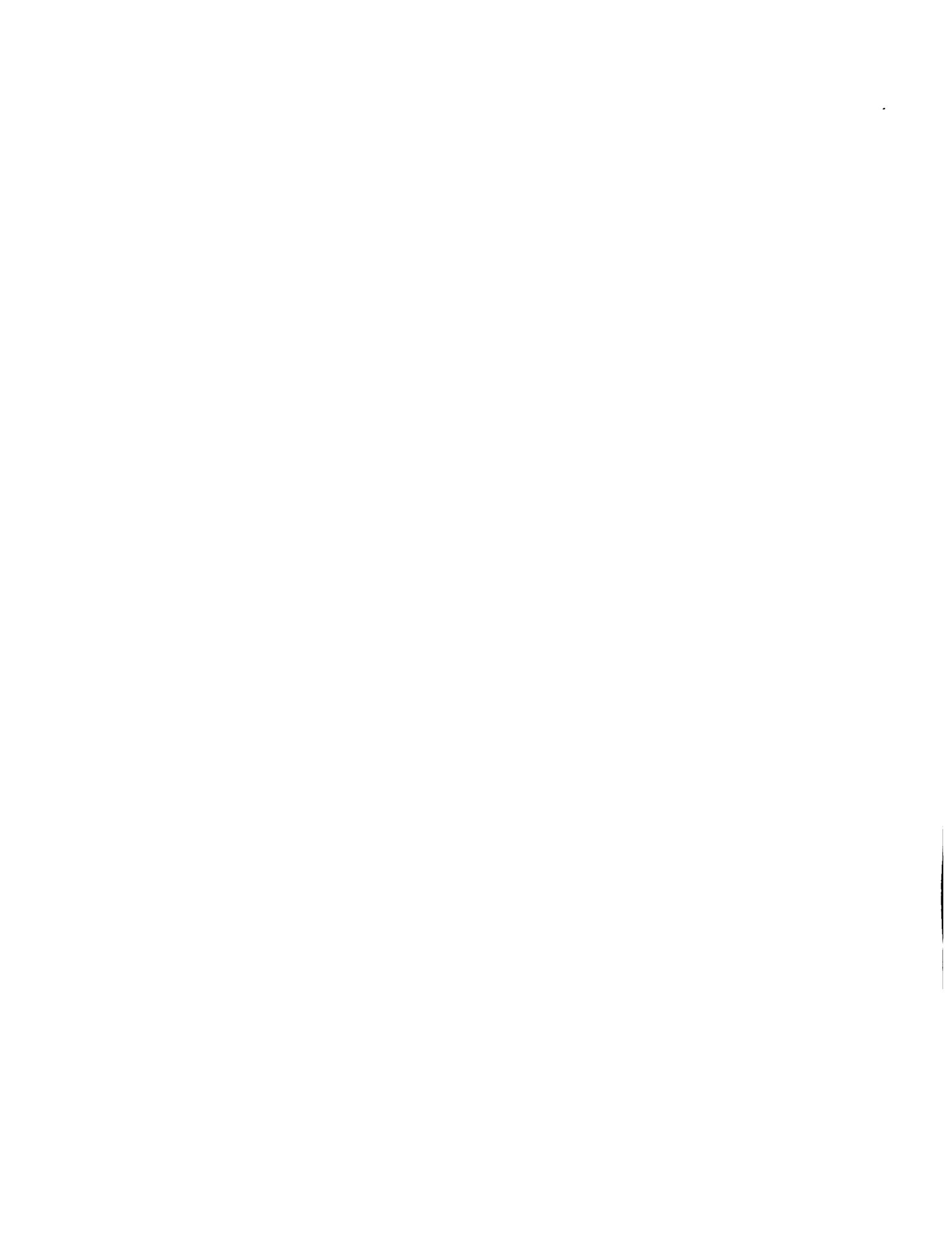
Promover, mantener, acrecentar y optimizar de forma coordinada el intercambio de recursos humanos y tecnológicos para apoyar el logro de objetivos y metas institucionales del sector público agropecuario (SPA), de los países miembros del CORECA, como una contribución a la promoción del desarrollo agrícola y rural y a una mayor integración en aspectos tecnológicos.

Descripción del Proyecto:

Consiste en el intercambio de misiones de cooperación técnica entre los países utilizando los expertos nacionales, ya sea bajo la modalidad de asistencia técnica, capacitación de personal o reuniones de intercambio de experiencias. Existirán además misiones de cooperación brindada por organismos internacionales y otros países de la región que otorguen mayores adelantos a los países miembros.

Estrategia de Ejecución:

La sede del Proyecto estará ubicada en Costa Rica, país que alberga la Secretaría de Coordinación del CORECA. Con la colaboración de las Unidades Sectoriales



de Planificación Agropecuaria de los países miembros del CORECA y del Personal Profesional de las Oficinas del IICA.

Se coordinarán las solicitudes de Cooperación Técnica Recíproca (COTER), enviadas por las Instituciones del Sector Agropecuario de los países miembros.

Financiamiento Estimado:

El proyecto requiere una cooperación financiera directa de US\$0.75 millones, para cubrir gastos de operación en pasajes aéreos y viáticos del personal nacional que presta la misión, teniendo un aporte de los países en salario nacional de los técnicos estimado también en US\$0.75 millones para un total de US\$1.5 millones.



